

**PIQUETE ►** Los datos duros lo son doblemente, a veces, y desenmascaran la realidad

■ La entidad, junto a las que concentraron la mitad de asesinatos

# Morelos, sobre Sinaloa en homicidios en 2024

En la Mañanera, el estado en el 8° peor lugar en tal indicador de muerte; supera a 24

HÉCTOR RANGEL ► 03



■ **DECIDIDO APOYO A LA CHARRERÍA**

Morelos celebra un gran logro para la charrería, con la apertura del Lienzo Charro de Cuernavaca por parte del gobierno del estado. A través del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, se reactivará la práctica y desarrollo de este deporte, reconocido como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

■ Empresarios calificaron como positivo inicio de la administración

## Al momento, IP local reconoce labor en 100 días de Margarita

Piden que se entienda que las cosas tienen que ir caminando poco a poco

► 03

■ Presuntas víctimas de ese delito presentaron la denuncia pública

## En el Poder Judicial se protege a torturadores de FGE, acusan

“Se ha formado un cartel denominado La Toga para ese fin”, aseguraron

► 03

Esperan que los diputados cumplan el mandato este 2025

### Confían colectivos en la despenalización del aborto

Hasta el momento, el Congreso de Morelos no ha subido ni votado la iniciativa de despenalización del aborto, a pesar de que existe una orden judicial que instaba a tomar acción sobre la propuesta, señaló Ana Cortes Rodríguez, vocera del colectivo, Campaña Aborto Legal Morelos, confío en que los integrantes de la legislatura 56 en el congreso del Estado puedan analizarla debatirla y aprobarla en este año.

► 04

Llamado del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

### Piden presupuestos con real perspectiva de género

Ante los altos índices de violencia contra las mujeres, es necesario que los Ayuntamientos destinen más recursos a las áreas de las instancias de la mujer, dijo la presidenta del Instituto de la Mujer, Isela Chávez Cardoso. En entrevista, comentó que se coordinarán con los municipios de para atender este tema ay que sus instancias se coordinen y unan esfuerzos para erradicarla violencia contra las muejres.

► 04

Se trabaja con la federación y los municipios, justifica

### Defiende Juan Salgado que hay gobernabilidad

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito afirmó que en Morelos hay gobernabilidad y aseguró que la federación y los municipios apoyan las labores de seguridad, enfatizó que el Gobierno actuará con firmeza en el combate a la delincuencia y descartó ingobernabilidad en el estado. Afirmó que existe gobernabilidad en la entidad y que se están redoblando esfuerzos para combatir los hechos delictivos.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

### Serpientes y escaleras ¿Perdonaron a Graco?

Eolo Pacheco



SERPIENTES  
Y ESCALERAS  
Eolo Pacheco

La reaparición del exgobernador Graco Ramírez en los juzgados de Atlacholaya, sonriente, tranquilo, presumiendo que ya no existían acciones jurídicas en su contra generó un intenso debate que llegó hasta la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum. El problema no radica en el hecho que la directora del ICTSGEM se desistió de la querrela en su contra, lo grave es que para la opinión pública quien perdonó al tabasqueño fue la gobernadora.



Más que de forma, lo que se debate en torno a la denuncia que presentó el Instituto de Crédito de los Trabajadores de Morelos en contra del exgobernador perredista es un asunto de fondo. A Graco Ramírez se le ha señalado insistentemente de corrupto, de robarse el dinero del erario, de lucrar con la tragedia que provocó el sismo del 2027 y permitir que su familia hiciera de las instituciones del estado un negocio personal. Y todo es cierto.

Frente a los abusos sociales, económicos, legales y políticos cometidos por el perredista, las acciones represoras de su gobierno y los créditos multimillonarios que contrató a distintas instituciones bancarias, comprometiendo severamente las finanzas de las siguientes cinco administraciones, el crédito de 600 mil pesos para la compra de una camioneta de uso particular es una nimiedad.

Paradójicamente ese asunto es el único que avanzó porque la administración de Cuauhtémoc Blanco y su mariscal anticorrupción Gerardo Becerra fueron incapaces de cumplir sus promesas e incompetentes en su actuación jurídica en contra de ese gobierno. La justificación eterna fue que "las fiscalías protegían a Graco", pero lo que realmente blindó al tabasqueño fueron los expedientes mal hechos que se cayeron por falta de pruebas. A la vuelta del tiempo salta la duda ¿Fueron ineptos o cómplices? Pero regresemos al tema:

La denuncia por el otorgamiento de un crédito al exgobernador logró vincularlo a proceso, pero esa querrela comenzó a perder fuerza porque el acreditado cumplió con el pago de las mensualidades e intereses; era cuestión de tiempo para que la demanda se anulara por sí misma, de ahí lo llamativo del desistimiento de Fabiola Urióstegui. ¿Por qué lo hizo? ¿Por qué no informó de ello a la Junta de Gobierno? ¿Por qué no se lo dijo a la gobernadora?

La demanda del ICTSGEM era de chocolate, pero fue la única que logró vinculación a proceso; cuando la directora del Instituto de Crédito se desistió el pasado 07 de noviembre del juicio de amparo, permitió la reaparición pública de Graco Ramírez, presumiendo que estaba libre de cualquier acción legal y regodeándose por haber ganado. Al conocerse el desistimiento, muchos pensaron que la gobernadora Margarita González Saravia lo había perdonado.

El cese fulminante de Fabiola del Sol Uriós-

tegui de su cargo, apenas unas semanas después de que fuera ratificada en la nueva administración, es consecuencia directa de sus mentiras. La demanda no iba a prosperar, pero las implicaciones negativas de su desistimiento lastimaron severamente la imagen de Margarita González Saravia y la pusieron en mal frente a la opinión pública.

Después de que se conoció el desistimiento en el caso contra Graco Ramírez, la todavía directora del instituto salió a los medios a desmentir lo publicado, hecho que generó más polémica porque ya era del dominio público el documento fechado el 07 de noviembre, dirigido al magistrado del octavo distrito, donde Fabiola Urióstegui firmó el desistimiento del juicio presentado. Mintió otra vez.



A pesar de la buena expectativa que despertó el gobierno de Margarita González Saravia, su administración está bajo escrutinio permanente; la percepción es un elemento sustantivo en cualquier gobierno y el de Morelos no es la excepción, sobre todo después de dos administraciones estatales terribles, encabezadas por figuras corruptas y odiadas por la gente.

El cese fulminante de Fabiola Urióstegui es una decisión acertada de la gobernadora porque le generó un desgaste innecesario y porque la mentira es una felonía; el despido de la funcionaria demuestra que no hay pacto con el exgobernador, ni lugar en el gabinete para figuras que con sus acciones traicionan al proyecto que encabeza Margarita González Saravia.

Hace unos días, durante su visita a Morelos, la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo habló de honestidad y de justicia en los cuerpos de policía, pero su mensaje fue tan claro y contundente que aplica en todo el ejercicio del gobierno. El de Fabiola Urióstegui es un ejemplo.

"Lo más importante es no traicionar, que se cumplan los compromisos que hicimos con el pueblo de Morelos y con el pueblo de México; nosotros venimos de un movimiento, no nos impuso ningún grupo de poder, nosotros no mentimos, ni robamos y nunca vamos a traicionar al pueblo".

Aunque el discurso de la presidenta se refirió al problema de seguridad, sirvió de recordatorio para todos los que forman parte de la administración pública en un estado que, como ella misma lo dijo "es muy especial" por todo lo que ha sucedido.

Superado el primer trimestre de su administración la gobernadora tiene que comenzar a mostrar liderazgo y firmeza; el despido de Fabiola del Sol Urióstegui es una acción

correcta, necesaria, que debe servir de ejemplo para todos los integrantes de su gabinete, sobre todo para aquellos que ya comenzaron a replicar las prácticas de corrupción del pasado y que con sus actos comprometen la honorabilidad de Margarita González Saravia.

Jurídicamente hablando, el desistimiento de la directora del Instituto de Crédito era innecesario porque el asunto se iba a caer solo, pero la acción fue políticamente imprudente, lastimó a la gobernadora y provocó un golpe innecesario, sin descontar que al no consultar ni reportar su acción y luego mentir sobre el tema, traicionó la confianza de la jefa del ejecutivo.

Es falso que con esa acción jurídica Fabiola Urióstegui "salvó" a Graco Ramírez de la demanda por un crédito de 600 mil pesos; lo que es real es que este hecho permitió al exgobernador presumir su inocencia, burlarse de quienes lo cuestionan y hacer pensar que es aliado de la gobernadora.

Lo menos que necesita en este momento Margarita González Saravia es que la relacionen con uno de los peores gobernadores que ha tenido Morelos.

No hay punto de comparación entre ella y el tabasqueño.

#### • posdata

Después de la pifa de la directora del Instituto de Crédito, el secretario de gobierno tuvo que enmendar la plana al afirmar



que el proceso judicial en contra del exgobernador Graco Ramírez continuaría. Y es que frente a la noticia de que el gobierno estatal se había desistido de la acción penal en contra del tabasqueño, la idea de que la gobernadora lo había perdonado creció como espuma y la noticia llegó hasta la conferencia mañanera de la presidenta de México, quien visiblemente incómoda prefirió no comentar nada.

Obvio: el perredista es un personaje repudiado en lo público y lo privado, cuya presencia genera incomodidad, por eso ningún político quiere estar cerca de él. Dejar viva la idea de que una gobernadora que presume honestidad sea relacionada con un pillo que encarna la corrupción es terrible y causa mucho daño.

Si Fabiola Urióstegui no se hubiera desistido de la acción legal, de todos modos Ramírez Garrido iba a ganar, pero al desistirse generó la idea de que Graco es protegido de Margarita González Saravia y eso, visto desde cualquier ángulo, es una traición a la gobernadora.

Legalmente aún hay tiempo para que la administración morenista actúe contra el gobierno perredista, existen elementos para hacerlo y también para proceder contra Cuauhtémoc Blanco. El futbolista pudo haber actuado con más firmeza y eficiencia en contra de su antecesor, pero no lo hizo; en el pecado llevó la penitencia, porque el enojo acumulado se le vino encima.

Por ignorancia, torpeza o complicidad,

pero al final la promesa de Blanco Bravo de encarcelar a los corruptos no se cumplió y ello generó que gran parte del odio contra el tabasqueño se trasladara al americanista que, dicho sea de paso, robó tanto o más.

Margarita González Saravia no puede caer en el mismo error, ni permitir de ninguna forma que la relacionen con un personaje tan nefasto como Graco Ramírez.

El cese fulminante de la directora del Instituto de Crédito fue una decisión correcta, confirma que hay congruencia entre las palabras y los hechos, amén de que sirve de ejemplo para todo el gabinete: quien traicione o se equivoque se va a ir.

Y hay varios que merecen irse.

#### • nota

Pongámonos técnicos: a diferencia de un ciudadano que puede hacer cualquier la cosa que no esté prohibida por la ley, los funcionarios solo pueden hacer aquello para lo cual están facultados.

En la ley del Instituto de Crédito, en la sección cuarta, donde se habla del consejo directivo como máxima autoridad del organismo, se establece que el titular puede presentar denuncias, formular querrelas, ejercitar o desistirse de acciones judiciales... "en contra de los entes obligados que no enteren las cuotas al referido instituto...".

¿Un afiliado se considera un ente?

¿Dio cuenta Fabiola del Sol Urióstegui al Consejo Directivo de que ejerció la facultad de desistirse el 07 de noviembre? ¿Le autorizó la junta de gobierno que lo hiciera?

En las juntas de gobierno de noviembre y diciembre, al menos, no hay registro de ello.

#### • post it

Después de muchos años una figura representativa de nuestro estado volverá a estar en la entrada norte de Morelos, se trata de una estatua en piedra del general José María Morelos y Pavón. A su lado estarán plasmados los 36 municipios. En el parador, además, habrá presencia permanente de la Guardia Nacional, y servicios sanitarios. Ya era hora de que le dieran una "chainedita" a la entrada de nuestro querido estado.

Por cierto ¿Qué pasó con la estatua que hace años estaba en ese parador y que Graco Ramírez mandó desmantelar?

#### • redes sociales

David Ortiz, de Jiutepec, no es el único alcalde omiso en proceso de entrega recepción, en la misma situación están en Emiliano Zapata.

¿Habría alguna acción punible contra las irregularidades cometidas por servidores públicos o como siempre, los pillos serán cubiertos por el manto de la impunidad?

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopacheco

Instagram: eolopacheco



La entidad, junto a las que concentraron la mitad de asesinatos

# Morelos, sobre Sinaloa en homicidios en 2024

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Morelos, una de las entidades más pequeñas del país y con menor cantidad de personas, se colocó como el octavo peor en cifras brutas en homicidios dolosos durante 2024. Superó a entidades con graves problemas de inseguridad y numerosos homicidios, como la propia Sinaloa, en la nota roja nacional todos los días, desde octubre pasado.

Así se mostró este jueves en la conferencia de prensa presidencial, donde se hizo un balance general de la violencia en el país durante el año que acaba de terminar.

Según las cifras mostradas, con 1 mil 521 personas asesinadas

intencionalmente en Morelos durante esos 12 meses, la entidad resultó la octava peor, pegada al grupo de siete que conjuntamente representaron la mitad de los homicidios dolosos en ese periodo (49.4

por ciento). Durante varios meses del año anterior, de hecho, el morelense estuvo entre los siete estados generadores del 50 por ciento de las matanzas, en varios periodos de 30 días.

Porcentualmente, la entidad gobernada por Morena en el último año del sexenio anterior y en los tres primeros meses del actual, aportó 5.1 puntos de ese delito de alto impacto a México en 2024, prácticamente el mismo porcentaje de la entidad número 7, Nuevo León, que contó

1 mil 539 personas ultimadas por violencia.

Morelos, así, superó en asesinatos al muy violento Sinaloa, que mantuvo 8 meses un bajo perfil en la materia, mientras que cerró el año con cuatro cuando se multiplicaron los crímenes mortales por la guerra entre dos grupos del narcotráfico. En total, en esos 12 meses, esa tierra caliente aportó 3.3 puntos porcentuales (casi 2 menos que Morelos) y vio morir por violencia a 994 (527 menos que el territorio zapatista), según esa fuente de información.

La entidad tlahuica también tuvo peores cifras en ese indicador de muerte que Michoacán, asolado por el crimen organizado en varias áreas, como en la extorsión a limoneros, por ejemplo; o Chiapas, donde en 2024 estalló la actividad de diversas células del narcotráfico que asuelan a diversas poblaciones; y también vio morir por la delincuencia a más que otros 22. Regionalmente, el estado estuvo apenas 5 lugares por debajo del Estado de México y a 2 de Guerrero, que ocuparon los lugares 3 y 6, entre los 7 que represen-

taron prácticamente el 50% de homicidios dolosos. Y superó a sus otros dos vecinos, Ciudad de México y Puebla, ambos, con mucha mayor población.

Los siete peores que apenas se colocan frente a la tierra morelense son, en ese orden: Guanajuato, Baja California, Estado de México, Chihuahua, Jalisco, Guerrero y Nuevo León. Según la información proporcionada en la conferencia de Claudia Sheinbaum Pardo, en todos esos casos hay tendencia a la baja en el delito citado, salvo en el primero, de gobierno panista.

## En el Poder Judicial se protege a torturadores de FGE, acusan

EDMUNDO SALGADO

Víctimas del delito de tortura en Morelos denunciaron corrupción al interior del Tribunal Superior de Justicia ya que protegen a personal de la Fiscalía General del estado que realizan este tipo de prácticas.

Así lo declaró una de las víctimas de nombre María Luisa Villanueva, quien denunció que desde hace muchos años en la Fiscalía se cometen actos de tortura por parte de ministerios públicos y policías de investigación criminal, los cuales son protegidos por jueces ya que a pesar de que son denunciados estos actos, no hay sanciones para los responsables.

“Yo fui víctima de tortura hace más de 20 años, pero se siguen registrando casos de tortura en la Fiscalía, pero a pesar de las denuncias jueces protegen a

quienes cometen estas acciones porque tienen nexos o algunos de ellos estaban en la Fiscalía y ahora están en el Poder Judicial”, explicó.

Ante tal situación, la afectada dijo que se ha formado un cartel denominado de La Toga que tiene como finalidad proteger a quienes ejercer tortura, por lo que hizo un llamado a las autoridades para investigar esta situación.

“Esta complicidad que hay entre jueces y personal de la Fiscalía para protegerse ha llevado a formar un cartel, el cartel de la toga, un cartel que protege a estos delincuentes, ante tal situación, exigimos que se investigue este asunto, pero sobre todo, que se deje de proteger a quienes torturan, queremos que haya sanciones y se aplique el peso de la ley”, concluyó María Luisa Villanueva.



**VÍCTIMAS DEL DELITO** de tortura en Morelos denunciaron corrupción al interior del Tribunal Superior de Justicia ya que protegen a personal de la Fiscalía General del estado que realizan este tipo de prácticas.

## Víctimas de homicidio doloso por entidad federativa

De enero a diciembre de 2024



7 entidades federativas concentran el **49.4%** (14,882 víctimas) de los homicidios dolosos

**MORELOS, UNA DE** las entidades más pequeñas del país y con menor cantidad de personas, se colocó como el octavo peor en cifras brutas en homicidios dolosos durante 2024.

## Al momento, IP local reconoce labor en 100 días de Margarita

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos calificaron como positivos, los primeros 100 días de la administración de Margarita González Saravia, al frente del Poder Ejecutivo estatal. Así lo declaró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien mencionó que durante estos primeros meses de la nueva administración hay gobernabilidad en la entidad, gracias al trabajo y las acciones que se han implementado en materia de seguridad, desarrollo económico y turismo.

“Vemos que hay trabajo importante, se está avanzando, hay muchos problemas pero se están atendiendo y eso genera gobernabilidad, hay un gobierno que está atendiendo a los diferentes sectores y nos está escuchando”, explicó.

Ante tal situación, dijo que el sector empresarial considera como positivos estos primeros 100 días de gobierno, además de que confían en que se pueda avanzar más con resultados en materia de seguridad ya que este grave problema no se puede solucionar en tan pocos días. “Debemos entender que las cosas tienen que ir caminando poco a

poco y se tiene que ir recomponiendo (...) sin embargo, es muy complicado que las cosas puedan cambiar de la noche a la mañana, no se tiene una varita mágica, hay muchos vicios, hay muchos problemas, sin embargo, hay que ser tolerantes para que esto empiece a dar de manera gradual”, concluyó Sánchez Purón.



**EMPRESARIOS DE MORELOS** calificaron como positivos, los primeros 100 días de la administración de Margarita González Saravia, al frente del Poder Ejecutivo estatal.

Esperan que los diputados cumplan el mandato este 2025

# Confían los colectivos en la despenalización de aborto

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Hasta el momento, el Congreso de Morelos no ha subido ni votado la iniciativa de despenalización del aborto, a pesar de que existe una orden judicial que instaba a tomar acción sobre la propuesta, señaló Ana Cortes Rodríguez, vocera del colectivo, Campaña Aborto Legal Morelos.

Ana Cortes confió en que los integrantes de la legislatura 56 en el congreso del Estado puedan analizarla debatirla y aprobarla en este año 2025, para que ya ninguna mujer sea criminalizada por la práctica de un aborto tal y como corre actualmente.

Recordó la activista que en lugar de avanzar con la votación, los legisladores respondieron a la solicitud judicial señalando que la propuesta carecía de claridad en varios aspectos.

Sin embargo, los defensores de los derechos reproductivos continúan movilizándose para impulsar la legalización en el estado, que aún se encuentra rezagado en relación con otros 20 estados del país que ya han despenalizado el aborto.

Adelanto que la campaña sigue luchando por que la iniciativa sea subida y votada a favor, un paso que ya fue reconocido como necesario por la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde hace tres años.

Indicó la vocera de la campaña aborto legal, Morelos que actualmente la mayoría de los estados han avanzado en el reconocimiento de los derechos reproductivos, y Morelos sigue siendo el único estado del centro del país que no ha legalizado el aborto, lo que coloca a la entidad en una posición rezagada frente a la agenda nacional. La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó hace años que el aborto debe ser legal en todo el país, pero hasta ahora, el Congreso de Morelos no ha cumplido con esta directriz.

La presión sobre los diputados continúa, especialmente a través de movilizaciones sociales, ruedas de prensa, y campañas en redes sociales. Ana Cortes Rodríguez, ha logrado poner el tema en la agenda pública, destacando la urgencia de avanzar en los derechos de las mujeres. A pesar de la resistencia de algunos sectores, como el PAN y ciertos miembros de Morena

que se han pronunciado en contra de la despenalización, la lucha sigue activa, con la esperanza de que en 2025 la iniciativa finalmente sea aprobada.

El llamado es claro: los diputados deben subir la propuesta y votarla a favor para que Morelos no sea el último estado en reconocer los derechos de las mujeres y

personas gestantes. La iniciativa no es opcional, es una obligación que, según los activistas, no puede seguir siendo ignorada. Las y los diputados tienen la oportunidad de alinearse con el avance de los derechos humanos y con los principios establecidos por la Suprema Corte. El tiempo para actuar es ahora.

## Piden presupuestos con real perspectiva de género

GUADALUPE FLORES

Ante los altos índices de violencia contra las mujeres, es necesario que los Ayuntamientos destinen más recursos a las áreas de las instancias de la mujer, dijo la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), Isela Chávez Cardoso.

En entrevista, comentó que se coordinarán con los municipios de para atender este tema ay que sus instancias tanto, DIF, como el Instituto Municipal de la mujer y se coordinen y unan esfuerzos para erradicar la violencia contra las mujeres.

Indicó que los municipios recibirán capacitación para garantizar una vida libre de

violencia para las mujeres.

También consideró que se debe de considerar programas y proyectos que estén encaminados a resarcir la problemática de violencia que se tiene contra las mujeres.

Además, dio a conocer que se capacita a las nuevas autoridades municipales para brindar una mejor atención a las mujeres víctimas de violencia en la entidad.

La funcionaria estatal informó que los nuevos gobiernos deberán mantener coordinación con todas las áreas encargadas de erradicar la violencia contra las mujeres.

Además, dijo que los Ayuntamientos están obligados diseñar las estrategias para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

## Continúa revisión financiera en Morena Morelos: Mirsa Suárez

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de los rumores que había de presuntos malos manejos financieros, hasta el momento no se ha detectado ninguna irregularidad por parte de la Secretaría de Finanzas de Morena, durante la administración de Ulises Bravo Molina, señaló la presidenta de este instituto político Mirsa Suárez Maldonado.

A pesar de ello dijo, siguen realizando una revisión exhaustiva de las finanzas y bienes inmuebles del partido, un proceso que no puede completarse de manera inmediata debido a la complejidad de los temas involucrados.

En cuanto a los vehículos del partido, Mirsa Suárez Maldonado, presidenta de Morena en Morelos señaló que la Secretaría Finanzas les informó que son pocas unidades vehiculares las cuales se encuentran en condiciones adecuadas, lo que no representa un problema significativo en términos financieros.

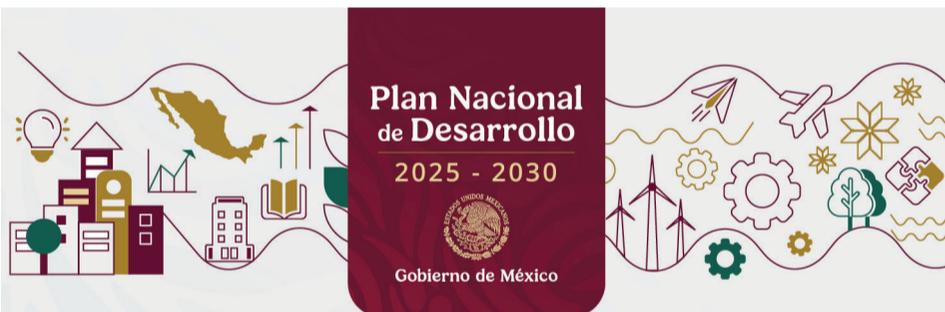
Respecto a los temas más específicos relacionados con el dinero, las observaciones continúan en curso, ya que el partido se rige por las normativas nacionales que imponen ciertos controles y "candados" para garantizar la transparencia en el manejo de los recursos.

La revisión está siendo realizada en la última parte del año, cuando las auditorías y cierres anuales están en proceso, por lo que aún no se pueden ofrecer conclusiones definitivas.

Hasta el momento, la Secretaría no ha detectado ninguna irregularidad que justifique una denuncia o acción urgente, por lo que subrayó que, si en algún momento se identifican problemas, el partido tomará las medidas correspondientes para abordarlos de manera inmediata. En tanto, la revisión detallada sigue su curso, y se informará a la sociedad en cuanto se disponga de información más precisa.

En este contexto, diversas organizaciones y asociaciones civiles han expresado su apoyo a la causa de rescatar el Parque Barranca Chapultepec, reconociendo la importancia de preservar este espacio como un pulmón ecológico y un lugar de esparcimiento para la comunidad. Sin embargo, lamentan que la falta de interés y de acción por parte de las autoridades ha convertido el parque en un espacio en ruinas, que en lugar de servir a la ciudadanía, representa un riesgo para quienes se atreven a visitarlo.

A pesar de la crítica situación, los vecinos insisten en que todavía es posible recuperar este parque, siempre y cuando se cuente con el compromiso y el respaldo de las autoridades locales. Subrayan que la rehabilitación del Parque Barranca Chapultepec no solo debe centrarse en el rescate de sus instalaciones, sino también en el restablecimiento de su ecosistema y la reintegración de las especies animales que solían habitarlo.



**Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030**  
Gobierno de México

**El Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030, lo construimos todas y todos, queremos conocer tus propuestas.**

**PARTICIPA EN EL FORO DE CONSULTA GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**  
DERECHOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

**14 DE ENERO DE 2025**  
Recepción 9:00 am

**Centro de Congresos y Convenciones Morelos**  
Autopista Cuernavaca Acapulco Km.112, Alpuyeca, Morelos.



Se trabaja con la federación y los municipios, justifica

# Defiende Juan Salgado que hay gobernabilidad

**GUADALUPE FLORES**

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito afirmó que en Morelos hay gobernabilidad y aseguró que la federación y los municipios apoyan las labores de seguridad. También enfatizó que el Gobier-

no del estado actuará con firmeza en el combate a la delincuencia y descartó ingobernabilidad en el estado.

Afirmó que existe gobernabilidad en la entidad y que se están redoblando esfuerzos para combatir los hechos delictivos a

través de la coordinación con la federación y los 36 ayuntamientos.

Aunque lamentó los hechos de violencia que registra la entidad, pero aseguró que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana trabaja para dar resultados. Subrayando el compromiso del gobierno estatal con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Además, informó que este sábado, la gobernadora Margarita González Saravia, rendirá un informe de las acciones de sus primeros 100 días de gobierno.

El evento se llevará a cabo en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" de Cuernavaca.

Finalmente, dijo que este infor-

me de resultadía permitirá a los ciudadanos conocer los avances

logrados por la administración de González Saravia.



**EL SECRETARIO DE** Gobierno, Juan Salgado Brito afirmó que en Morelos hay gobernabilidad y aseguró que la federación y los municipios apoyan las labores de seguridad.

## Mercado inmobiliario, golpeado por crimen

**GUADALUPE FLORES**

Los hechos violentos que registra Morelos impactan en la venta y renta de casas, reconoció el presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), Morelos, Santiago Villegas Nepomuceno.

Aunque informó que cerraron el año 2024 con un incremento del 20 por ciento en venta y renta de casas, pero reconoció que los hechos de violencia impactan de manera negativa al sector, pero aclaró que las operaciones que se realizan se mantienen, pero no tiene un incremento considerable.

El profesional inmobiliario dijo que la inseguridad es algo que

impacta "pero la actividad no se puede detener y se debe fortalecer el mercado de la compra y venta de casas".

Indicó que la inseguridad pega en el bolsillo de los inmobiliarios, pero no se registran pérdidas económicas por la cancelación de firmas de contratos o proyectos.

Expresó esperan que el 2025 sea mejor, debido que el 2024 cerraron con un incremento del 20 por ciento en venta de casas en comparación a años anteriores.

Santiago Villegas detalló que los profesionales inmobiliarios tienen mayor demanda de ventas de inmuebles en los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Yauatepec y Jojutla.

## Ya cuentan 30 asaltos a taxistas en el nuevo año

**GUADALUPE FLORES**

Desde el inicio de este año, los taxistas de Morelos reportaron 30 asaltos, reveló la Coalición de Representantes del Transporte Público y presidente de la Confederación de Radiotaxis del Estado.

En entrevista, Víctor Mata Alarcón, líder de la Coalición informó que al menos 30 ta-

xistas sufrieron adlsto en esto primeros 10 días del año.

Aunque indicó algunos operadores del volante han colocado camas de videovigilancia en sus unidades "es un peligro latente ser víctima de asaltos".

"Nosotros como taxistas, hoy en día oponerte a un asalto es costarnos la vida", expresó.

También informó que algunos taxistas proporcionan a la agru-

pación sus servicios para tener conocimiento donde están.

Además, dijo que la recomendación es no oponerse al considerar que las cosas materiales las recuperan a diferencia de la vida, "lo que sí es una petición diaria es pedir a nuestro creador regresar a casa sano y a salvo siempre, porque subimos a personas desconocidas en nuestro auto".

100 días  
1000 acciones



Mensaje de la Gobernadora

Margarita González Saravia

sábado

11

10:00 a.m.

DE ENERO

Plaza de Armas, Cuernavaca



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO

2024 - 2030

morelos.gob.mx

# Filial Toluca regresa a los entrenamientos

DE LA REDACCIÓN

La Academia Filial Toluca F.C. regresa a los entrenamientos para encarar la segunda fase del torneo en el que participan, después de unas merecidas vacaciones, los jugadores DE LA FILIAL DEL CLUB TOLUCA, regresan con todo a los entrenamientos. LA FILIAL DEL CLUB TOLUCA, este año tendrá nuevos retos, deberán de encarar la segunda fase del torneo en el que participan, el cual lo hacen con todas sus categorías. Actualmente la filial cuenta con categorías desde

los 3 años de edad hasta los 15 años de edad.

En el mes de Julio la academia del CLUB TOLUCA deberá de participar en el INTER REDES, es un torneo donde asisten todas las ACADEMIAS FILIALES AL CLUB TOLUCA, dicho torneo tiene como objetivos competir en un buen nivel y que los jugadores tengan la oportunidad de ser observados por el club Toluca.

Este fin de semana todas las categorías de la FILIAL DEL CLUB TOLUCA EN MORELOS, se enfrentarán al equipo de galácticos y Juventus.



LA ACADEMIA FILIAL Toluca F.C. regresa a los entrenamientos para encarar la segunda fase del torneo en el que participan, después de unas merecidas vacaciones.

## Alerta en los límites de Jiutepec, Tepoztlán y Yautepec, advierten

EDMUNDO SALGADO

Los límites de Jiutepec, Tepoztlán y Yautepec, así como la zona del volcán, son los sitios con foco rojo en materia de seguridad, reconoció la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

De acuerdo con el titular de dicha dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, a 100 días de la llegada del nuevo gobierno se han implementado varias acciones de seguridad, lo que ha permitido bajar la incidencia delictiva, sin embargo, reconoció que hay algunos municipios considerados como focos rojos, en donde grupos de la delincuencia se están peleando los territorios.

“Tenemos como un foco rojo el municipio de Tepoztlán con los límites de Jiutepec y el municipio de Yautepec, ahí debemos de tener en cuenta que por lo menos hemos tenido tres robos a domicilio en el municipio de Tepoztlán, por eso vamos a instalar más cámaras en esta situación y nos pega en ese foco rojo que hay en los límites de Tepoztlán, Jiutepec y Yautepec, por eso es que esta-

mos avanzando en este operativo del 15 de diciembre a la fecha (...) esta situación sí es un foco que estamos atendiendo”, explicó.

El jefe policiaco señaló, que en el caso del municipio de Jiutepec se tiene constante comunicación con el alcalde, Eder Rodríguez, quien reconoció que solo cuenta con 70 policías para brindar la seguridad. “En la Policía municipal de Jiutepec tiene 70 policías cuando la cifra debería ser de alrededor de los 400 elementos municipales y

también debo decirlo porque ya lo tenemos también bien sistematizado, que en al menos 28 municipios tienen solamente el cinco por ciento de la totalidad de cámaras instaladas mínimas para dar seguridad y monitoreo (...) nos estamos poniendo de acuerdo con el alcalde Eder Rodríguez porque él menciona que con el fondo económico de Civac se va a poder reforzar la seguridad con cámaras de videovigilancia”, concluyó Urrutia Lozano.



LOS LÍMITES DE Jiutepec, Tepoztlán y Yautepec, así como la zona del volcán, son los sitios con foco rojo en materia de seguridad, reconoció la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

# Casi 330 mil, de vuelta a clases este jueves 9

## DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de dar continuidad a los planes y programas de estudio del ciclo escolar 2024-2025, tras el asueto decembrino, el director general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, dio a conocer que este jueves 09 de enero regresaron a sus salones de clase los aproximadamente 329 mil 300 niñas, niños y adolescentes matriculados en las distintas modalidades y subsistemas de educación básica en Morelos.

En este contexto, el funcionario comentó que el 99 por ciento de los edificios educativos públicos y privados de la entidad abrieron sus puertas este día sin incidentes, gracias a la amplia disposición de los cerca de 16 mil trabajadores educativos, entre maestras, maestros, directivos y personal administrativo en los

poco más de tres mil centros de trabajo de los niveles de Inicial, Preescolar, Primaria y Educación Secundaria.

Cabe señalar que el personal educativo morelense se incorporó a sus funciones desde el pasado lunes 06 de enero para ser parte de los trabajos del Taller Intensivo para personal docente y directivo los días 06, 07 y 08 de enero. En tanto, el personal de Apoyo y Asistencia a la Educación en las Oficinas Centrales y Regionales del Instituto reanudó actividades en la misma fecha, por lo que los diversos trámites y servicios se prestan con normalidad.

Asimismo, Vique Salazar destacó que, con el objetivo de identificar posibles incidencias durante las primeras horas del regreso a clases y como resultado del análisis correspondiente a través de la estructura de jefaturas de sector y supervisiones, quienes revisaron el estado de los inmuebles educativos posterior al

asueto decembrino, el IEBEM no tiene registrada ninguna incidencia mayor hasta el momento. Adelantó que las próximas suspensiones de clases previstas en el calendario oficial están señaladas para los días lunes 03 de febrero y el 17 y 21 de marzo, y que el próximo periodo vacacional, con motivo de la Semana Santa, será del 14 al 25 de abril, para así reactivar la última recta del ciclo escolar el día lunes 28 de abril de 2025.

Finalmente, el responsable de la educación básica en la entidad aseguró que, en Morelos, las autoridades escolares y educativas están coordinadas para impulsar la mejora de la escuela a través del trabajo colaborativo que garantice el intercambio de aprendizajes, el desarrollo profesional docente y la toma de decisiones para ofrecer una educación inclusiva, pertinente, con equidad y de excelencia a todas las niñas, niños y adolescentes del territorio morelense.



**TRAS EL ASUETO** decembrino, el director general del IEBEM, dio a conocer que este jueves regresaron a sus salones de clase los aproximadamente 329 mil 300 niñas, niños y adolescentes en las distintas modalidades y subsistemas de educación en Morelos.

# Se prepara nueva imagen en la entrada Norte a Morelos

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones de dignificación de imagen para el estado de Morelos, el Gobierno de Margarita González Saravia trabaja en la remodelación del parador ubicado en el kilómetro 48 de la Autopista México-Cuernavaca. Desde hace días en ese lugar se construye una estatua del generalísimo José María Morelos y Pavón, la cual está siendo esculpida por personal certificado en piedra volcánica (alabastro negro), además, estarán plasmadas las 36 demarcaciones que conforman la

entidad.

Durante una visita a este espacio, la titular del Poder Ejecutivo constató los avances del proyecto y anunció que en 10 días quedará listo, por lo que invitó a la población a estar atenta a la reapertura y visitar este sitio.

Del mismo modo, resaltó que en el predio, se encuentran de manera permanente unidades de la Guardia Nacional (GN), para brindar atención a turistas y visitantes; cabe mencionar que en el lugar se puede degustar la riqueza gastronómica que ofrece “La Tierra que nos une”.



**COMO PARTE DE** las acciones de dignificación de imagen para el estado de Morelos, el Gobierno de Margarita González Saravia trabaja en la remodelación del parador ubicado en el kilómetro 48 de la Autopista México-Cuernavaca.

# Feria de San Pablo en Axochiapan es referente del turismo cultural

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de las secretarías de Cultura y Turismo, así como del municipio de Axochiapan, presentaron la tradicional Feria de San Pablo Apóstol, que se celebrará del 08 al 28 de enero, destacando su relevancia no solo como una festividad que fortalece, preserva y difunde las raíces culturales morelenses, sino también un ejemplo vivo de cómo el turismo comunitario puede convertirse en un motor de desarrollo sostenible cuando se fundamenta en el respeto por las tradiciones locales y el fortalecimiento del tejido social.

El secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, resaltó la importancia de promover este tipo de festividades como un poderoso atractivo turístico para el estado. Al respecto, señaló: “La Feria de San Pablo Apóstol no solo enriquece y fortalece la identidad cultural de Axochiapan, sino que también impulsa la economía local al atraer visitantes de diversas regiones”.

Por su parte, la secretaria de Cultura,

Montserrat Orellana Colmenares, destacó que estos eventos son clave para transmitir las tradiciones a las nuevas generaciones: “La preservación de la identidad cultural depende de que las y los jóvenes conozcan, valoren y participen activamente en estas expresiones culturales que han perdurado por décadas”.

Entre las actividades más representativas de la feria destaca el tradicional Arco de Cucharilla, una estructura floral que simboliza la unión comunitaria desde 1940, así como los Cirios de Cera Escamada, verdaderas obras de arte artesanal. También se llevará a cabo la tradicional Danza de los Tecuanes, que revive una costumbre ancestral llena de simbolismo, y se ofrecerá una amplia variedad gastronómica con platillos típicos como itacates y tlacoyos.

Finalmente, las autoridades invitaron a turistas y visitantes a disfrutar de la Feria de San Pablo Apóstol 2025, una celebración que combina historia, cultura y sabor, reafirmando a Morelos como un destino turístico lleno de identidad y tradición.



**AUTORIDADES DE LAS** secretarías de Cultura y Turismo, así como del municipio de Axochiapan, presentaron la tradicional Feria de San Pablo Apóstol, que se celebrará del 08 al 28 de enero.

# Se concretaron acuerdos con la federación para viviendas aquí



## DE LA REDACCIÓN

Como parte del trabajo coordinado entre los gobiernos de Morelos y México, encabezados por Margarita González Saravia y Claudia Sheinbaum Pardo, respectivamente, se llevó a cabo la Firma de Convenio de Colaboración para el Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar de Morelos que permitirá la construcción de 14 mil 400 viviendas para morelenses derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y para no derechohabientes Comisión Nacional de Vivienda (Conavi). En el evento, realizado en el Centro Cultural Teopanzolco (CCT), la titular del Poder Ejecutivo agradeció a la Presidenta de México por esta noble acción y el compromiso de la Conavi, el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), del Infonavit y de las y los presidentes municipales de la entidad, para que se

pueda llevar a cabo a la brevedad posible.

“Es una gran oportunidad y responsabilidad que tomemos muy en serio este programa donde podemos generar condiciones para mejorar la situación de la gente de Morelos. Aquellos que no tenían oportunidad de contar con una vivienda, ahora la pueden tener. Este programa va dirigido a jóvenes y a personas de escasos recursos” expresó González Saravia.

La mandataria estatal indicó que también es una posibilidad para que las personas que residen en lugares de riesgo puedan acceder a una casa y mejorar su calidad de vida.

“También quiero decirles que este es un programa que a diferencia de las políticas públicas para vivienda privada, es de carácter social, lo cual se había perdido en el estado”, aseveró.

Por su parte, Edna Elena Vega Rangel, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y

Urbano (Sedatu), destacó que en total se construirán un millón de viviendas a lo largo y ancho del país, donde se contará con servicios y acceso a la educación y salud.

“Es una esperanza, es la posibilidad de construir una sociedad diferente, cumpliendo justamente en sus términos precisos con el derecho a la vivienda adecuada”, resaltó.

En el acto estuvieron titulares de secretarías: Víctor Sánchez Trujillo; Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) y Alan Dupré Ramírez, Desarrollo Sustentable (SDS); Jesús Tlacaehel Rosales Puebla, coordinador Técnico del programa Hábitat Morelos.

Además, Rodrigo Chávez Contreras, director general de la Conavi; José Alfonso Iracheta Carroll, director del INSUS; Víctor Hugo Hofmann Aguirre, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda en la Sedatu, funcionarios del orden estatal, federal y de los 36 municipios.



**COMO PARTE DEL** trabajo coordinado entre los gobiernos de Morelos y México, encabezados por Margarita González Saravia y Claudia Sheinbaum Pardo, se llevó a cabo la Firma de Convenio de Colaboración para el Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar de Morelos.

# Se impulsa la robótica en los niveles básico y medio superior

## DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de incentivar la curiosidad científica, tecnológica y de innovación en las y los morelenses, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), a través del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia y el Museo de Ciencias de Morelos (CeMoCC), anuncia el proyecto “Exploradores de la tecnología”, que busca fomentar el interés de las infancias y juventudes por la tecnología.

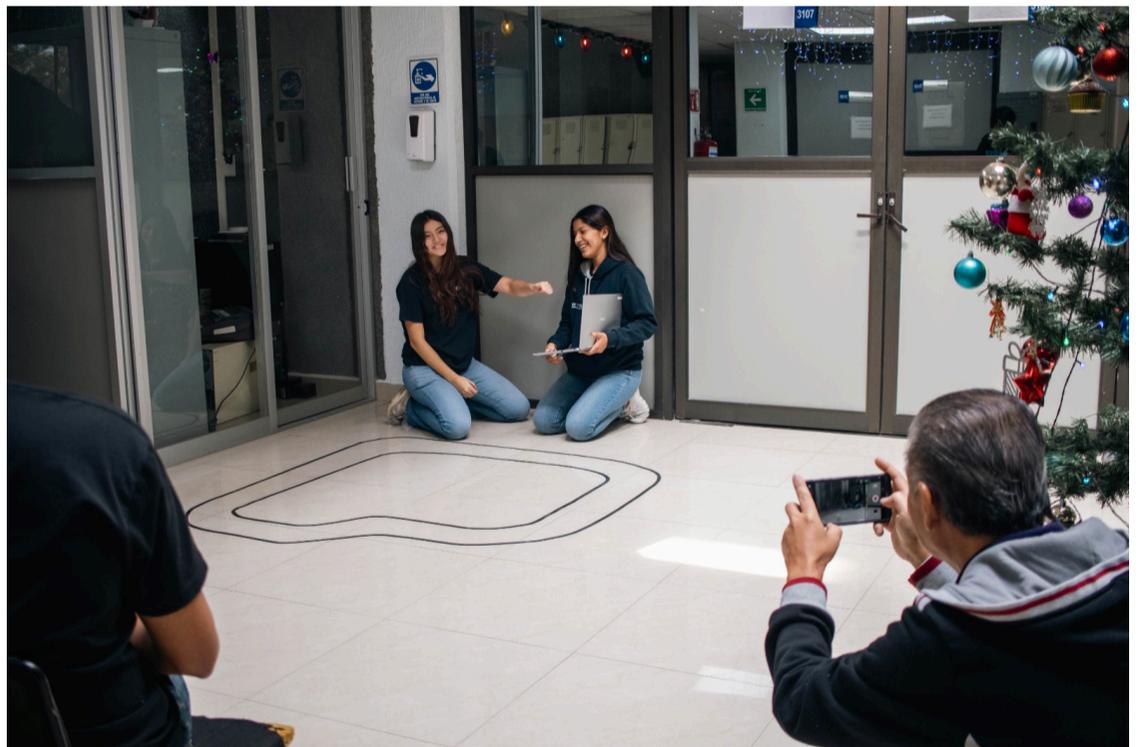
El proyecto pretende llegar a las comunidades mediante charlas, talleres y demostraciones, utilizando robots e impresoras 3D, con el objetivo de despertar el interés por la programación e impulsar la innovación tecnológica, y de esta forma tener una mayor

participación de la población en los campos de la robótica y la informática.

Esta primera etapa del proyecto tendrá vigencia durante el mes de enero, en la cual se visitarán escuelas de nivel básico y medio superior en la entidad.

Al concluir esta fase, Alejandra Ramírez Mendoza, directora del CeMoCC, señaló que se espera un incremento en el interés por el desarrollo de la tecnología, lo que podría propiciar el surgimiento de nuevos talentos en las comunidades.

Con iniciativas como esta, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso de promover la ciencia y la tecnología como motores del desarrollo social, garantizando que la educación científica sea accesible para todas y todos.



**EL PROYECTO PRETENDE** llegar a las comunidades mediante charlas, talleres y demostraciones, utilizando robots e impresoras 3D, con el objetivo de despertar el interés por la programación e impulsar la innovación tecnológica.

# Mitad de egresados de bachiller no logra iniciar en la universidad

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Educación Morelos reporta que cada año más de 20 mil estudiantes egresan de nivel medio superior, sin embargo, la mitad no ingresa a la universidad para estudiar una licenciatura en la entidad.

De acuerdo con la titular Karla Aline Herrera Alonso, la deserción escolar es del 50 por ciento

por los jóvenes que ya no ingresan a nivel superior, ya que, sólo 10 mil estudiantes deciden continuar sus estudios.

En conferencia de prensa la funcionaria estatal dijo que, la cobertura en educación primaria en Morelos es cerca del 99.7 por ciento, mientras que el 92 por ciento ingresa a nivel secundaria y el 85 por ciento en la media superior.

Señaló que, del porcentaje antes mencionado de los estudiantes que estudian en nivel primaria, sólo el 70 por ciento, ingresa a una universidad ya sea pública o privada para obtener un título.

Por lo que, la Secretaría de Educación Morelos implementará estrategias en la entidad, con el objetivo de disminuir la tasa de abandono escolar de los estudiantes, a fin de que los jóvenes

obtengan una carrera universitaria.

Es por eso que la Secretaría de Educación Morelos, junto con el gobierno estatal, abrieron las puertas de la sede del Poder Ejecutivo para ofertar las carreras de las Universidades Tecnológicas de Morelos, para las convocatorias de admisión 2025, y permitir que los egresados de preparatorias o bachilleratos, conozcan y

se interesen por alguna carrera.

La funcionaria estatal Karla Aline Herrera mencionó que, el objetivo es incentivar y motivar a los jóvenes para no desertar y mitigar las consecuencias que originan la deserción escolar en el estado de Morelos, para que los más de 20,000 estudiantes que egresan del nivel medio superior, todos tengan las mismas oportunidades en el sector educativo.

## Anuncian créditos para madres burócratas del gobierno del Edo

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos, a través del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), puso en marcha el crédito especial "Rosa" para madres solteras afiliadas con un monto máximo de 10 mil pesos, durante el mes de enero.

El objetivo principal es construir

una sociedad más justa y humana para las mujeres que tienen hijos de cero hasta los 18 años de edad, incluyendo a hijos de cualquier edad con alguna discapacidad sensorial, motriz, mental, entre otras, y que se encuentren en situación de vulnerabilidad debido a la ausencia y falta de apoyo económico de un progenitor.

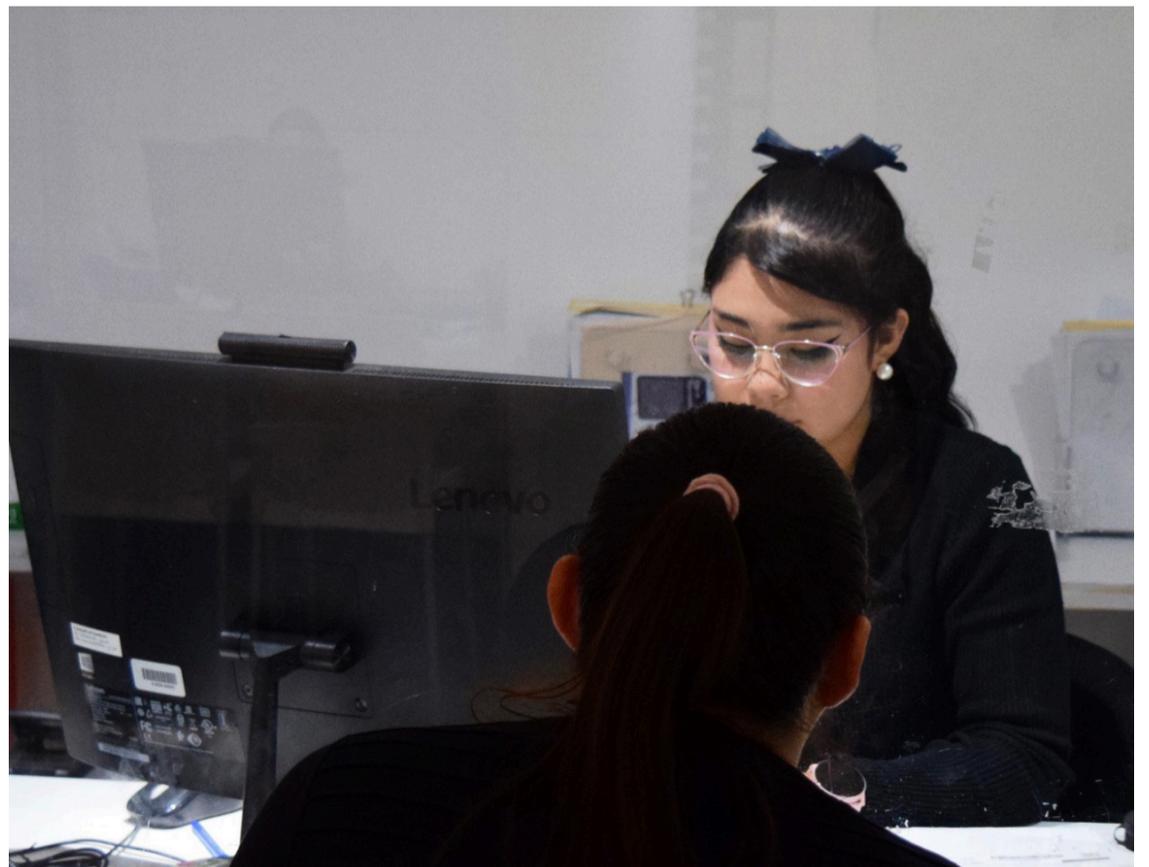
La titular del organismo, Fabiola del Sol Urióstegui Alvear, dio

a conocer que dicho crédito no requiere aval ni antigüedad mínima de cotización. La tasa de interés es del ocho por ciento anual, sin exceder el 80 por ciento de la

capacidad de pago, y se podrá solicitar aun con créditos vigentes.

A través de estas acciones, el ICTSGEM reafirma su compromiso de garantizar un servicio

social solidario y contribuir a mejorar las condiciones de acceso a cuidados y educación, especialmente en apoyo a grupos vulnerables.



**EL GOBIERNO DE** Morelos, a través del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, puso en marcha el crédito especial "Rosa" para madres solteras afiliadas con un monto máximo de 10 mil pesos, durante el mes de enero.

# Se compromete el estado a apoyar al agro de Tetecala

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de establecer alianzas que permitan fortalecer al campo morelense, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, realizó una visita al municipio de Tetecala y reafirmó el compromiso del Gobierno del Estado con las y los productores. Al cumplirse los primeros 100 días de gobierno, Margarita Galeana reiteró que la administración estatal encabezada por Margarita González Saravia, mantiene como prioridad el contacto cercano con las comunidades. “La Gobernadora nos ha instruido en ser un Gobierno de territorio, que esté presente con la gente, escuchando sus necesidades y acompañándola en sus proyectos. Es algo que nos

gusta y nos compromete a estar aquí, trabajando por y para ustedes”, destacó. A la presidenta municipal Rosbelia Benítez Bello, anticipó el apoyo constante del Gobierno de La tierra que nos une, para contribuir al desarrollo del campo y del sector ganadero de la demarcación. Durante su visita a Tetecala, Galeana Torres acompañó a la alcaldesa en la entrega de alimento subsidiado a ganaderas y ganaderos, para posteriormente realizar un recorrido por los canales de riego de los ejidos de la zona. Por su parte, Benítez Bello agradeció la visita de la encargada del sector agropecuario en la entidad, y expresó su disposición para trabajar de manera conjunta con el Gobierno estatal para fortalecer las actividades agropecuarias del municipio.



**DOS**  
NOTARÍA

**HUGO SALGADO CASTAÑEDA**  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **377,934**, de fecha **08 de enero de 2025**, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de **JOSÉ LUIS GAONA ORTIZ**, Y **EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que se realiza a solicitud de la señora **MARÍA ALEJANDRA REYES ASTORGA**, por su propio derecho, y en su carácter de **ALBACEA** y **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

**NOTA:** Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 08 de enero de 2025.

*[Handwritten Signature]*  
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS  
CUERNAVACA, MORELOS

*[Circular Notary Seal]*  
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS  
CUERNAVACA, MORELOS

AGR\* *[Handwritten Signature]*  
Exp. 9845-2024



**CON LA FINALIDAD** de establecer alianzas que permitan fortalecer al campo morelense, la titular de la Sedagro, Margarita Galeana Torres, realizó una visita al municipio de Tetecala y reafirmó el compromiso del Gobierno del Estado con las y los productores.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha nueve de octubre dos mil veinticuatro, emitido en el expediente 531/2024, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARÍA ESTELA CASARES SALAZAR, RENATO VEGA CACERES, KARINA VEGA CASERES Y YULIANA VEGA CASERES, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RENATO VEGA VELÁZQUEZ quien falleció el día dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, habiendo sido su último domicilio según el dicho de los denunciados el ubicado en Privada San Jerónimo, número nueve, Colonia paraje San Lucas, Jiutepec, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO" y en el Boletín Judicial que se editan en el Estado.

Jiutepec, Morelos, 11 de diciembre del 2024.  
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO

Vo.Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VERONICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ ROSAS y MIRZA CONCEPCIÓN PERALTA SÁNCHEZ, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSÉ LUIS PERALTA PÁRAMO, quien falleció el día veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, y tuvo su último domicilio en calle Domicilio conocido sin nombre, sin número, poblado El Mirador, Municipio de Tlaltizapán, Morelos; expediente que se radico bajo el número 590/2024-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 02 de Diciembre de 2024.

La Secretaria de Acuerdos.

LIC. DENISSE AVIDA SÁNCHEZ VALLADAREZ.

Vo.Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

DOS  
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 377,810, de fecha 27 de diciembre de 2024, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de JOSEFA QUINTANAR MÉNDEZ, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, DE LOS LEGADOS Y DEL CARGO DE ALBACEA, que se realizó a solicitud de la señora AURORA GARDUÑO QUINTANAR, por su propio derecho, y en su carácter de ALBACEA, COHEREDERA y COLEGATARIA, de la citada sucesión, con la comparecencia y conformidad de los señores FRANCISCO GARDUÑO QUINTANAR, DIEGO GARDUÑO QUINTANAR y ARTURO GARDUÑO QUINTANAR, por su propio derecho, y en su carácter de COLEGATARIOS y COHEREDEROS; de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 27 de diciembre de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

AGR\*  
Exp. 9545/2024



**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaria, se encuentra radicado el expediente número 495/2024, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MARÍA ACLE CÁRDENAS; quien falleció el día veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, quien tuvo como su último domicilio el ubicado en Calle Naranjos Lote Número 22, Fraccionamiento El Reposo, CP. 062510, Municipio de Huitzilac, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se les hace saber que se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 12 de diciembre de 2024.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JERANUI TELLEZ DOMINGUEZ.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaria, se encuentra radicado el expediente número 454/2024, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO ALEJANDRO BRACHO SOLTHER; quien falleció el trece de febrero de dos mil veinticuatro, quien tuvo como su último domicilio el ubicado en Volcanes 107, Calle Vieja, Lomas de Coyoaca, CP. 62165, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se les hace saber que se señalan las OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 02 de diciembre de 2024.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JERANUI TELLEZ DOMÍNGUEZ.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO.

DOS  
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública número 377,476 de fecha catorce de diciembre de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA GABINA HERNÁNDEZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y COHEREDERA la señora GLORIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ, con el consentimiento de los demás COHEREDEROS, los señores ALFONSO HERNÁNDEZ CHÁVEZ, también conocido socialmente como EDUARDO ALONSO HERNÁNDEZ CHÁVEZ, MARÍA SOCORRO HERNÁNDEZ CHÁVEZ, también conocida socialmente como MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ CHÁVEZ, PEDRO LEONARDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ también conocido socialmente como LEONARDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ, JUAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ y GUILLERMINA HERNÁNDEZ CHÁVEZ; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, Y NOMBRAMIENTO ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA GABINA HERNÁNDEZ CHÁVEZ, también conocida socialmente como MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ CHÁVEZ, PEDRO LEONARDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ también conocido como LEONARDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ, JUAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ y GUILLERMINA HERNÁNDEZ CHÁVEZ; habiendo aceptado la Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor., a 14 de diciembre de 2024

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JGCH/CRR\*  
8711/2024



Jojutla #1, col. Vista Hermosa; Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

# Dio FGR golpe contundente al crimen en uno de los estados más violentos

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de su Fiscalía Federal en el Estado de Guanajuato, obtuvo sentencia condenatoria en contra de tres personas por los delitos de delincuencia organizada, acopio de armas de fuego, posesión de cartuchos y cargadores, todos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. De acuerdo con la investigación, Francisco "T", Mario "B" y Mercedes "C", quedaron en calidad de detenidos derivado del cumplimiento de una orden de cateo librada por parte de la Juez de Control adscrita a la sede Irapuato, Guanajuato del Sistema Penal Acusatorio y Oral de la Segunda Región del Estado. La diligencia de cateo se ejecutó en un inmueble ubicado en

la colonia Las Palmas, en Irapuato, Guanajuato, en la que se localizaron cinco armas de fuego tipo carabina, ocho cargadores, 215 cartuchos útiles, cuatro chalecos alusivos a una organización criminal; dos cascos balísticos, 11 alambres recocidos enrollados entre sí; cuatro camisolas y tres radios. Además, dos explosivos caseros, un televisor, un DVD, ocho teléfonos celulares y una cartulina con una leyenda. Posteriormente, el Ministerio Público de la Federación (MPF), aportó las pruebas suficientes para obtener de la Juez de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en Guanajuato, sentencia condenatoria de 11 años seis meses de prisión para cada uno.



# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

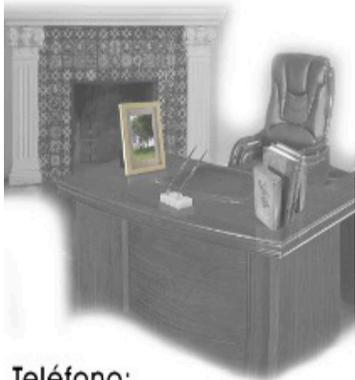
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Río Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.

# En una fiesta, entró a violar a mujer que descansaba en cuarto; 20 años de cárcel

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público (MP) especializado en Delitos Sexuales, adscrito a la Fiscalía Regional Oriente, demostró durante la etapa de Juicio Oral la plena responsabilidad de Eliseo "N" en el delito de violación, lo que permitió que un Tribunal de Enjuiciamiento dictara una sentencia de 20 años de prisión en su contra, sanción que incluye el pago por la reparación del daño a favor de la víctima. Quedó demostrado que el 11 de junio del año 2022, la mujer víctima se encontraba en una convivencia con diversas personas al interior de un inmueble ubicado en la colonia Pala, en el municipio de Tlayacapan, en donde luego de sentirse cansada fue a dormir a una de las habitaciones de la

vivienda, al lugar ingresó el hoy sentenciado quien mediante el uso de la fuerza la atacó sexualmente. La mujer salió de la habitación y contó a las amistades que se encontraban en la reunión lo sucedido, quienes retuvieron al agresor y solicitaron la presencia de elementos policiales quienes realizaron la detención de Eliseo "N", quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Oriente quien judicializó la carpeta de investigación. Al realizarse las distintas etapas procesales, en las cuales la representación social acreditó la plena responsabilidad de Eliseo "N" en el delito de violación, durante el Juicio Oral el Tribunal de Enjuiciamiento resolvió sentenciar al masculino a 20 años de prisión quien deberá pagar por la reparación del daño a favor de la víctima.



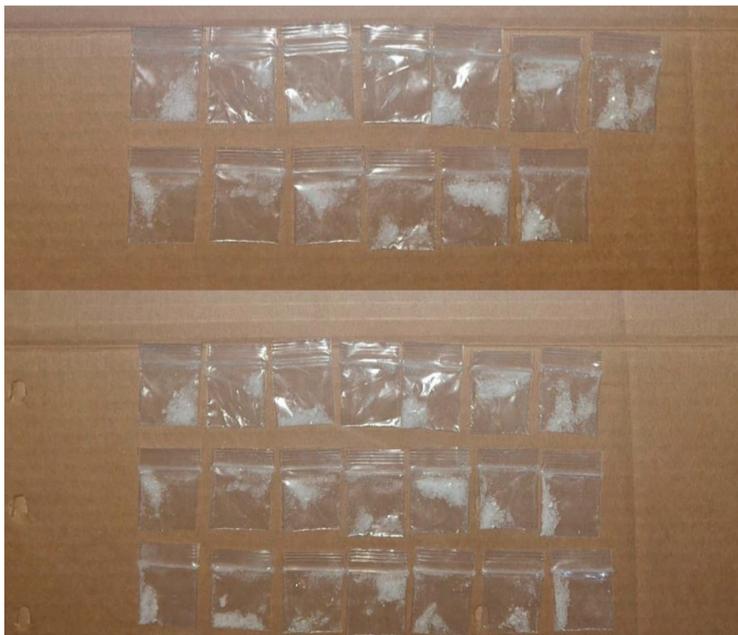
Eliseo "N"

# Quinteta, detenida con presunta droga, armas y motos robadas

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía de Morelos, en coordinación con autoridades federales y estatales, realizaron el aseguramiento de cinco personas en posesión de droga, escopetas y tres motocicletas de procedencia ilícita, la Fiscalía Sur Poniente formuló imputación en contra de tres de ellos y en las siguientes horas se desarrollará la audiencia de vinculación a proceso. El pasado lunes 06 de enero, personal de la AIC en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPC), realizaron un despliegue operativo por el municipio de Tetecala para ampliar las investigaciones relacionadas con un homicidio registrado en esa demarcación.

Al circular por la colonia Sonora tuvieron a la vista tres motocicletas en las que viajaban cuatro masculinos y una femenina, observándose a dos de los hombres en posesión de armas largas tipo escopetas, y al ver la presencia de las autoridades intentaron darse a la fuga. Al cerrarles el paso, Agentes de Investigación Criminal aseguraron a las cinco personas, encontrándoles en posesión de dos escopetas y cartuchos útiles, así como 81 dosis de la droga conocida como cristal, y al revisar las motocicletas en las que se transportaban, una de ellas resultó con reporte de robo vigente en el Estado de México y las otras dos con alteración en sus registros. Derivado de lo anterior, se realizó la detención de Julio César "N" de 28 años, Alma Vanessa "N" de 22 años, Giovanni "N" de 21 años, así como dos masculinos de 23 y 24 años de edad quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía Regional Sur Poniente.



Este miércoles fueron presentados ante un juez de control a Julio César, Alma Vanessa y Giovanni "N", calificándose de legal su detención y se les formuló imputación por los delitos contra la salud, y al agogerse al término

constitucional, se impuso en contra de Julio César la prisión preventiva y se dictaron medidas cautelares en contra de Alma Vanessa y Giovanni, programándose para las siguientes horas la audiencia de vinculación a proceso.



Julio César "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

